

Trabajo sin riesgo y cultura de la seguridad



Informe de la OIT presentado con ocasión del
Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo
2004



El Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo se celebra el 28 de abril de cada año.

Esta conmemoración es el fruto de una idea promovida inicialmente por los trabajadores de Estados Unidos y el Canadá en 1989, cuando instauraron una jornada de homenaje a la memoria de los trabajadores muertos y heridos en el trabajo. La Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) se ha esforzado por dar un carácter mundial a esta iniciativa, ampliando su alcance de manera que comprenda las nociones de trabajo sostenible y de lugar de trabajo. El Día Internacional de Conmemoración de los Trabajadores Muertos y Heridos en el Trabajo se celebra en la actualidad en más de 100 países.

La OIT se adhirió a esta iniciativa en 2001 y 2002. En la perspectiva de suscitar un debate tripartito y de promover la seguridad y la salud en el trabajo a través del fomento de valores de aceptación común, en 2003 la OIT amplió el concepto de conmemoración de los trabajadores fallecidos y heridos a fin de disponer de una fecha de conmemoración en la que se hiciera hincapié en las posibilidades de prevención de los accidentes del trabajo y las enfermedades profesionales en todo el mundo.

Al acercarnos al segundo año de celebración del Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, la OIT prosigue con su tradicional empeño en favor de una cultura de la seguridad, del tripartismo y del diálogo social. Así, está cumpliendo plenamente el mandato que recibió de la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2003, en el sentido de:

"Abogar por el establecimiento de una actividad o campaña internacional anual (un día o una semana mundial de la seguridad y la salud) orientada a despertar una sensibilización general acerca de la importancia de la SST y a promover el derecho de los trabajadores a un medio ambiente de trabajo seguro y saludable."

Les invitamos, pues, a unirse a nosotros en la promoción de esta importante conmemoración.

Indice

INTRODUCCIÓN.....	1
<i>Evaluación del problema</i>	<i>3</i>
<i>Estrategia global de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo.....</i>	<i>5</i>
<i>Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 28 de abril de 2004</i>	<i>6</i>
PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS.....	9
<i>Accidentes graves</i>	<i>10</i>
<i>Instrumentos y herramientas de la OIT para la seguridad química</i>	<i>11</i>
<i>Perspectiva futuras</i>	<i>12</i>
VIOLENCIA EN EL LUGAR DE TRABAJO	15
<i>¿Cómo se define la violencia en el lugar de trabajo en el Repertorio de recomendaciones prácticas?.....</i>	<i>15</i>
<i>El diálogo social en el Repertorio de recomendaciones prácticas.....</i>	<i>17</i>
<i>Cultura de la seguridad para prevenir la violencia en el lugar de trabajo</i>	<i>18</i>
<i>SOLVE: Diálogo social, políticas y acción para prevenir la violencia en el lugar de trabajo</i>	<i>19</i>
<i>"Prevenir y responder a la violencia en el lugar de trabajo"</i>	<i>20</i>
ENFERMEDADES RESPIRATORIAS PROFESIONALES	21
<i>Magnitud del problema</i>	<i>21</i>
<i>Deficiencias importantes de capacidad en materia de prevención</i>	<i>23</i>
<i>La respuesta de la OIT.....</i>	<i>24</i>
<i>Acción futura: diálogo social y sistemas de seguridad y salud.....</i>	<i>25</i>
RECURSOS DE LA WEB.....	27

Introducción

Crear condiciones de trabajo saludables y sin riesgo es un reto de cara al cual la OIT ha venido actuando desde su fundación, en 1919. De hecho, algunas de las primeras normas internacionales adoptadas por la OIT tenían por objetivo proteger a los trabajadores frente a los riesgos del entorno de trabajo. A medida que nuestro mundo va evolucionando, y que surgen nuevas tecnologías y nuevas pautas de trabajo, las características de este reto van modificándose. La OIT está convencida de que para aportar una respuesta adecuada, además de los numerosos instrumentos adoptados y las actividades promovidas en el curso de los años, es crucial contar con una sólida "cultura de la seguridad", fruto de la acción conjunta de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores.

¿Qué entendemos, pues, por cultura de la seguridad?

Según las conclusiones de la Conferencia Internacional del Trabajo de junio de 2003, una cultura nacional de prevención en materia de seguridad y salud en el trabajo implica el respeto del derecho a gozar de un medio ambiente de trabajo seguro y saludable en todos los niveles. Esta cultura supone la participación activa de los gobiernos, los empleadores y los trabajadores para asegurar un medio ambiente de trabajo seguro y saludable a través de un sistema de derechos, responsabilidades y deberes definidos, así como la atribución de la máxima prioridad al principio de la prevención. Instaurar y mantener una cultura de prevención en materia de seguridad y de salud exige el empleo de todos los medios disponibles para incrementar la sensibilización, el conocimiento y la comprensión general respecto de los conceptos de peligro y riesgo, así como de la manera de prevenirlos y controlarlos.

El proceso dinámico y progresivo que mejores resultados da en lo que atañe a crear una cultura de la seguridad tiene muchas características comunes con los procesos necesarios para desarrollar una organización eficaz. Si bien hay acuerdo general en que no existe una fórmula de aplicación obligatoria para crear y mejorar una cultura de la seguridad, también hay un consenso emergente en cuanto a algunas características y prácticas comunes que las organizaciones pueden adoptar para lograr avances. En el presente informe se incluyen ejemplos de prácticas específicas que han resultado particularmente útiles en las actividades de desarrollo de una cultura de la seguridad bien fundada.

Toda empresa necesita concentrarse en lo que puede describirse como su evolución continua. Independientemente de los resultados que la empresa tenga en un momento dado, siempre tiene que estudiar la forma de mejorar aún más su rendimiento. Esto implica examinar los medios que podrían servir para mejorar los sistemas y procesos en vigor y también para comprender de qué forma se podrían

aprovechar las nuevas tecnologías y los cambios tecnológicos para beneficio de todos. La manera más eficaz de sustentar una evolución continua consiste en prestar una atención prioritaria a las mejoras introducidas por los trabajadores en todos los niveles de la empresa. La adopción de un enfoque sistémico para abordar la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo a nivel de empresa, como el que ha formulado la OIT en las Directrices relativas a los sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (ILO-OSH 2001)¹, es fundamental para asegurar dicha evolución continua. La OIT considera que éste es uno de los pilares fundamentales para una estrategia mundial en materia de SST con miras a establecer y mantener culturas nacionales preventivas de seguridad y salud y aplicar un enfoque sistémico a la gestión de la SST.

¿Cómo lograrla?

Los gobiernos tienen la responsabilidad de formular y poner en práctica una política nacional coherente en materia de seguridad y salud en el trabajo, así como de promover una cultura de la seguridad entre todos los ciudadanos a partir de una temprana edad, desde el inicio de la enseñanza.

Por su parte, los empleadores tienen la responsabilidad y el compromiso de ofrecer un entorno de trabajo saludable y sin riesgo mediante el establecimiento de sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo conformes con lo enunciado en las Directrices de la OIT (ILO-OSH 2001). En estas Directrices se postula que:

"La seguridad y la salud en el trabajo, incluyendo el cumplimiento de los requerimientos de la SST conforme a las leyes y reglamentaciones nacionales, son la responsabilidad y el deber del empleador. El empleador debería mostrar un liderazgo y compromiso firme con respecto a las actividades de SST en la organización, y debería adoptar las disposiciones necesarias para crear un sistema de gestión de la SST."

En cuanto a los trabajadores, éstos, tienen la responsabilidad de cooperar con los empleadores en la creación y el mantenimiento de una cultura de la seguridad en el lugar de trabajo y de participar activamente en el sistema de seguridad y salud que establezca la empresa. Los trabajadores deberían ser consultados, informados y capacitados en todo cuanto atañe a los distintos aspectos de la seguridad y la salud en el trabajo, y disponer del tiempo y de los recursos necesarios para participar activamente, por ejemplo, en los comités de seguridad y salud. Como se indica en las Directrices ILO-OSH:

¹ Las Directrices están disponibles en la siguiente dirección Web:
<http://www.ilo.org/public/english/protection/safework/cops/spanish/download/s000013.pdf>.

"La participación de los trabajadores es un elemento esencial del sistema de gestión de la SST en la organización."

La OIT - única entidad en el mundo en la que participan en igualdad de condiciones los gobiernos, los empleadores y los trabajadores - está perfectamente capacitada para ejercer una influencia en lo que atañe a los objetivos mundiales en materia de SST. Como ha dicho Kofi Annan, Secretario General de las Naciones Unidas:

"La salud y la seguridad de los trabajadores son un elemento esencial de la seguridad humana. Como organismo rector de las Naciones Unidas en materia de protección de los derechos de los trabajadores, la OIT ha estado en la vanguardia de la promoción y la movilización con respecto a la seguridad y la salud en el trabajo. El trabajo sin riesgo no es sólo una opción de política económicamente razonable, sino que es también un derecho humano básico."

Evaluación del problema

Todos los interlocutores, ya sean gobiernos, empleadores o trabajadores, convienen en que la prevención de las lesiones, la enfermedad, la discapacidad y la muerte a raíz de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales es una necesidad imperativa. La actividad preventiva consistente en crear una cultura de la seguridad como elemento intrínseco de la consecución de los objetivos de las empresas se convierte, pues, en la más alta prioridad. Con el fin de lograr avances en esta perspectiva, necesitamos efectuar una evaluación comparativa de las lesiones y las enfermedades profesionales en el mundo. En la actualidad, la OIT produce estimaciones sobre el número de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales a nivel mundial.

Datos estimados sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales

- Las estimaciones de la OIT no se refieren a accidentes registrados o señalados, sino que se basan en la información disponible sobre la exposición real a riesgos y peligros relacionados con el trabajo, y en lo que se sabe sobre las consecuencias de tal exposición a estos riesgos y peligros. En nuestras cifras no se han tomado en consideración los accidentes de trayecto o in itinere.
- Prácticamente ningún país dispone de un sistema completo de registro e informes, en particular en lo que atañe a las enfermedades relacionadas con el trabajo; los sistemas existentes de indemnización de los trabajadores se basan en decisiones administrativas sobre lo que se ha de asegurar e indemnizar.
- No es raro encontrar en los países en desarrollo regímenes de seguro de accidentes profesionales que cubren sólo a un 2 ó 3 por ciento de la fuerza de trabajo con respecto a los accidentes, pero que no cubren en absoluto las enfermedades profesionales.

En el cuadro que figura más adelante se presentan las estimaciones de la OIT respecto de los accidentes del trabajo mortales, desglosados por género (véase el cuadro 1). En gran medida, la diferencia entre el número de accidentes correspondientes a los hombres y a las mujeres puede explicarse en función de la distribución de los trabajos peligrosos. Hay más hombres ocupados en actividades que conllevan su exposición a riesgos derivados de la presencia de asbesto y otras sustancias carcinógenas, así como al riesgo de accidentes y de enfermedades circulatorias y respiratorias. Por otra parte, habida cuenta del gran número de mujeres ocupadas en la agricultura en los países en desarrollo, éstas son especialmente vulnerables a las enfermedades transmisibles, como el paludismo relacionado con el trabajo, la hepatitis, la esquistosomiasis (infección provocada por un parásito que vive en aguas contaminadas) y otras enfermedades de origen bacterial, viral o provocada por otros vectores.

Cuadro 1. Estimaciones mundiales de accidentes del trabajo mortales y enfermedades profesionales mortales, desglosadas por género (OIT 2000)

Causas	Mortalidad relacionada con el trabajo, hombres	Mortalidad relacionada con el trabajo, mujeres	Mortalidad relacionada con el trabajo, estimación total
Enfermedades transmisibles	108.256	517.404	625.660
Neoplasmas malignos	570.008	64.975	634.984
Enfermedades del sistema respiratorio	127.226	17.562	144.788
Enfermedades del sistema circulatorio	337.129	112.214	449.343
Afecciones neuropsiquiátricas	18.827	5.384	24.212
Enfermedades del sistema digestivo	16.307	4.959	21.266
Enfermedades del sistema genitourinario	9.163	1.200	10.362
Accidentes y actos de violencia en el lugar de trabajo	311.493	34.226	345.719
Mortalidad total	1.498.410	757.925	2.256.335

Fuente: sitio Web en la dirección www.ilo.org/safework.

La OIT insiste en que, junto con el impulso del desarrollo económico, un componente importante de todo programa nacional sobre seguridad y salud en el trabajo debería ser el establecimiento de una base de información fáctica, fiable, sobre el número real de accidentes y enfermedades relacionadas con el trabajo. Esta información podrá servir entonces de base documental para los programas de prevención, fijación de normas, sensibilización y promoción.

El mensaje que se ha de transmitir consiste en que mediante la puesta en práctica de una cultura de la seguridad podrían prevenirse muchas muertes y enfermedades relacionadas con el trabajo. El Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, que se celebra el 28 de abril de cada año, nos ofrece una oportunidad para divulgar este mensaje.

Estrategia global de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo

En su reunión de junio de 2003, la Conferencia Internacional del Trabajo adoptó una estrategia global en materia de seguridad y salud en el trabajo. Dicha estrategia global se basa en dos pilares, el primero de los cuales es la promoción de una cultura de la seguridad. En el marco de tal cultura, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores han de respetar el derecho a disponer de un entorno de trabajo sano y sin riesgo. Todas las partes necesitan trabajar de consuno para apoyar activamente la cultura de la seguridad, ejerciendo los derechos adecuados y asumiendo responsabilidades y deberes sustentados en valores, actitudes y comportamientos adecuados en todos los niveles. El Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo es un elemento integral de los esfuerzos que la OIT está desplegando por promover la cultura de la seguridad.

El segundo pilar de la estrategia global se refiere a la importancia que reviste la aplicación de un enfoque sistémico a la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo. Este método de gestión - a nivel nacional e internacional - es el más eficaz en la perspectiva de mejorar los efectos de los programas, sistemas y medios de acción nacionales. El objetivo al respecto debería ser la reducción sustancial de las muertes, lesiones y enfermedades relacionadas con el trabajo, a fin de que los trabajadores conserven su salud y su productividad a lo largo de toda su vida laboral.

La estrategia global de la OIT comprende una "caja de herramientas" destinada a ayudar a los mandantes a hacer realidad sus objetivos. La herramienta más importante definida por la Conferencia Internacional del Trabajo en junio de 2003 es la elaboración de un marco de promoción destinado a asegurar que la seguridad y la salud tengan una máxima prioridad entre los objetivos de los Estados Miembros. El marco de promoción servirá para poner de relieve las normas de la OIT vigentes en este campo, sensibilizar a los interlocutores sociales sobre el hecho de que la seguridad y la salud constituyen una responsabilidad compartida por todos, y fortalecer los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo.

Otro componente de la "caja de herramientas" se refiere a la asistencia y la cooperación técnicas que los países requieren para evaluar sus necesidades y

adoptar medidas adecuadas de forma paulatina y constante en la perspectiva de mejorar sus sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo y promover al mismo tiempo los instrumentos y valores de la OIT. Esta asistencia debería centrarse en el establecimiento y la puesta en práctica de programas nacionales de seguridad y salud en el trabajo por los gobiernos, pero en estrecha colaboración con los empleadores y los trabajadores y sus organizaciones. En el último tiempo se han puesto en marcha varios de estos programas, que se han dotado de metas específicas e indicadores mensurables.

Un tercer componente son las campañas de movilización y promoción. El *Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo* es un ejemplo de campaña mundial organizada en torno al objetivo de promover una cultura de la seguridad y la salud que permita reducir el número de muertes y de enfermedades relacionadas con el trabajo. Mediante informes, carteles, crónicas en los medios de comunicación y eventos locales, organizados, de preferencia tripartitos, en los días cercanos al 28 de abril de cada año o en esa misma fecha, la OIT se ha propuesto sensibilizar a la opinión pública sobre la urgente necesidad de establecer una cultura de la seguridad en tantos lugares de trabajo en todo el mundo como sea posible.

Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo, 28 de abril de 2004

En concordancia con la estrategia global definida por la OIT, el tema general del Día Mundial de este año es la creación y promoción de una cultura de la seguridad en el trabajo. En el marco de dicho tema, se han seleccionado tres aspectos principales de la seguridad y la salud laborales en el terreno, que se destacan entre muchos otros aspectos de gran interés por su impacto y su actualidad. En el presente informe se examinan las cuestiones relativas a las sustancias peligrosas, la violencia en el lugar de trabajo y las enfermedades respiratorias de origen profesional, así como las medidas que la OIT está adoptando para fomentar una cultura de la seguridad en estos campos.

La primera sección se refiere a las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo. La manipulación inadecuada de sustancias químicas puede afectar la salud de los trabajadores en un grado alarmante. Pero más alarmante aún es su potencial de muerte, lesiones y daños en la comunidad y en el entorno en caso de graves accidentes. Este año se conmemora el vigésimo aniversario de la trágica contaminación por gases ocurrida en la ciudad de Bhopal, que provocó la muerte de miles de habitantes de las zonas aledañas a la fábrica siniestrada. Esta tragedia debería servir de recordatorio de las terribles consecuencias que se pueden derivar del mal manejo de los productos químicos, así como de la importancia vital que para todos tiene el respeto de una cultura de la seguridad en el trabajo.

La segunda sección se ocupa de lo que podría considerarse como un fenómeno contemporáneo: la violencia en el lugar de trabajo. Aunque los actos de violencia en el trabajo no son algo nuevo, en los últimos años se ha reconocido con mayor claridad la importancia que reviste la prevención de tales actos, tanto desde la perspectiva de la preservación de la salud de los trabajadores como de la viabilidad misma de las empresas. El establecimiento de una cultura de la seguridad basada en el respeto mutuo es un elemento crucial para prevenir la violencia en el lugar de trabajo.

En tercer lugar, en este informe se examina la cuestión de las enfermedades respiratorias de origen profesional, que son una causa importante de enfermedad y muerte en relación con el trabajo en todo el mundo. Como consecuencia de la inhalación de polvos en el ámbito laboral, los trabajadores mueren de cáncer y de enfermedades pulmonares, que aunque son fácilmente evitables, resultan incurables una vez que se han contraído. Las tasas de morbilidad en los países en desarrollo son singularmente elevadas, por lo que la OIT se empeña actualmente en impulsar diversas iniciativas a nivel internacional para promover una cultura de la seguridad que permita evitar las muertes por estas causas.

Cuando el trabajo no es seguro, no puede ser decente; los tres aspectos mencionados en los párrafos anteriores son obstáculos al trabajo decente. El Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo promovido por la OIT tiene por objetivo poner claramente de relieve la importancia de la seguridad y la salud en el trabajo, crear conciencia sobre los problemas a este respecto y alentar medidas de seguimiento encaminadas a eliminar, reducir y prevenir las muertes y las lesiones en el ámbito laboral, promoviendo así el trabajo decente y el trabajo sin riesgo.

Productos químicos peligrosos

Los productos químicos se han convertido en una parte importante de nuestras vidas, ya que nos ayudan a realizar muchas actividades, previenen y combaten numerosas enfermedades y aumentan la productividad agrícola. Sin embargo, no se puede pasar por alto el hecho de que muchos productos químicos pueden, en especial si no se usan adecuadamente, poner en peligro nuestra salud y contaminar el medio ambiente.

Se ha calculado que cada año salen al mercado unos 100.000 productos químicos nuevos, y que se utilizan cerca de 100.000 sustancias químicas a escala mundial. En general, los productos químicos se encuentran mezclados en los productos comerciales. En los países más industrializados, existen entre uno y dos millones de productos de ese tipo y de nombres comerciales. El aumento de las sustancias y de la producción conlleva un mayor incremento del almacenamiento, transporte, manejo, uso y eliminación de productos químicos.

Muchas sustancias que se utilizan de forma habitual en el trabajo contienen productos químicos que, si no se manejan correctamente, pueden provocar daños. La OIT estima que, de los 2 millones de accidentes laborales que se producen cada año, 439.000 se deben a productos químicos, y que, de los 160 millones de casos de enfermedades relacionadas con el trabajo, 35 millones están originados por esos productos. La preocupación generalizada con respecto a los accidentes y las enfermedades relacionadas con el trabajo derivadas del uso de productos químicos está aumentando debido al rápido incremento del repertorio de productos químicos de uso comercial, en especial en los países en desarrollo, en los que a menudo se carece de medidas de control adecuadas. El cuadro 2 contiene una estimación a escala mundial del promedio anual de defunciones atribuibles al contacto con sustancias peligrosas en el trabajo, desglosado por enfermedades.

Cuadro 2. Estimación a escala mundial del promedio anual de defunciones atribuibles al contacto con sustancias peligrosas en el trabajo, desglosado por enfermedades

Causas de defunción	Número de defunciones		Porcentaje estimado atribuido a sustancias peligrosas		Número de defunciones atribuidas a sustancias peligrosas
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
Cáncer (total)					314.939
Cáncer de pulmón y mesotelioma	996.000	333.000	15%	5%	166.050
Cáncer de hígado	509.000	188.000	4%	1%	22.240

Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo
28 de abril 2004

Cáncer de vejiga	128.000	42.000	10%	5%	14.9000
Leucemia	117.000	98.000	10%	5%	16.600
Cáncer de próstata	253.000		1%		2.530
Cáncer de boca	250.000	127.000	1%	0,5%	3.135
Cáncer de esófago	336.000	157.000	1%	0,5%	3.517
Cáncer de estómago	649.000	360.000	1%	0,5%	8.290
Cáncer de colon y recto	308.000	282.000	1%	0,5%	4.490
Cáncer de piel	30.000	28.000	10%	2%	3.560
Cáncer de páncreas	129.000	99.000	1%	0,5%	1.785
Otras clases de cáncer y tipos de cáncer no especificados	819.000	1.350.000	6,8%	1,2%	71.892
Enfermedades cardiovasculares, entre 15 y 60 años		3.074.000	1%	1%	30.740
Trastornos del sistema nervioso, de 15 años en adelante		658.000	1%	1%	6.580
Trastornos renales, de 15 años en adelante		710.000	1%	1%	7.100
Enfermedades respiratorias crónicas, de 15 años en adelante		3.550.000	1%	1%	35.500
Neumoconiosis		36.000	100%	100%	36.000
Asma, de 15 años en adelante		179.000	2%	2%	3.580
Total					438.489

Fuente: Programa SafeWork de la OIT.

Accidentes graves

La mayoría de los accidentes químicos afectan a un número relativamente pequeño de personas y no se suele informar de ellos. Por desgracia, en algunos casos, los accidentes químicos pueden tener efectos desastrosos y provocar una gran pérdida de vidas humanas y causar daños muy graves al medio ambiente.

En 2004, se cumplen 20 años del accidente de Bhopal, uno de los peores desastres industriales químicos de todos los tiempos. La noche del 2 de diciembre de 1984, un escape de gas provocó la expansión de una nube letal por la ciudad de Bhopal, en el centro de la India, que acabó con la vida de 2.500 personas y causó daños a más de 200.000 en el espacio de pocas horas. El accidente se produjo por una reacción descontrolada en uno de los tanques en que se almacenaba isocianato de metilo. El tanque de almacenamiento en cuestión, que contenía cerca de 42 toneladas de ese compuesto, utilizado para fabricar plaguicidas, estalló y vertió a la atmósfera isocianato de metilo y otros productos químicos descompuestos. Los efectos del desastre siguen percibiéndose aún hoy. Muchos de los supervivientes padecen problemas de salud de larga duración, y la contaminación del agua y del suelo sigue siendo generalizada en la región.

Aunque las protestas manifestadas después de Bhopal dieron lugar a que se prestara más atención a los riesgos que comportan los productos químicos, las posibilidades de que se produzcan accidentes graves no han desaparecido y no se limitan al mundo en desarrollo. Hace poco, en septiembre de 2001, en una explosión ocurrida en una fábrica de fertilizantes de Toulouse (Francia) murieron más de 31 personas y más de 2.400 resultaron heridas. Entre los elementos de una cultura de la seguridad sólida, debería incluirse el fortalecimiento del sistema de prevención de esos accidentes graves y el fomento de un uso seguro de los productos químicos en general.

Instrumentos y herramientas de la OIT para la seguridad química

Desde su fundación, en 1919, la OIT ha trabajado activamente en la esfera de la seguridad en el uso de productos químicos en el trabajo. Algunos de sus primeros instrumentos (convenios, con efectos vinculantes una vez ratificados, y recomendaciones) versaban sobre la seguridad química. En fecha más reciente, se han ratificado dos convenios importantes al respecto, que sientan las bases de gran parte de la labor que realiza la OIT en esa esfera, de las actividades de asistencia técnica destinadas a los Miembros de la Organización y del desarrollo de sistemas de información sobre la seguridad de los productos químicos.

En el Convenio sobre los productos químicos, 1990 (núm. 170) se prevé el establecimiento de un sistema nacional mediante el cual los proveedores proporcionen información a los usuarios sobre los productos químicos en el contexto de una política nacional coherente sobre la seguridad y utilización de esos productos en el trabajo. La información es un aspecto clave del logro de medidas preventivas fructíferas en los lugares de trabajo porque el primer paso para evitar un peligro es reconocer la existencia de un riesgo. En el Convenio se exige que los proveedores de productos químicos y los empleadores transmitan la información a través de un sistema nacional de clasificación y etiquetado. Además, en el instrumento se establece la responsabilidad de los empleadores en la formación de los trabajadores y las medidas de control operativo, como el contacto con productos químicos en el lugar de trabajo.

El objetivo del Convenio sobre la prevención de accidentes industriales mayores, 1993 (núm. 174) no sólo es evitar que se produzcan accidentes graves con sustancias peligrosas, sino también reducir las repercusiones de esos accidentes. El Convenio exige a los Estados que lo hayan ratificado que, en consulta con otras partes interesadas de su país, establezcan una política nacional coherente que prevea la identificación y notificación de las instalaciones expuestas a riesgos de accidentes mayores y mecanismos para tomar decisiones responsables acerca de la

ubicación de dichas instalaciones. El hecho de proporcionar información al público y a los trabajadores es un elemento clave, ya que la responsabilidad de establecer y mantener un sistema de control de riesgos de accidentes graves recae en los empleadores.

Además de los convenios - que son jurídicamente vinculantes una vez ratificados - y las recomendaciones, la OIT también ha elaborado numerosos repertorios de recomendaciones prácticas, guías y sistemas para proporcionar información. Uno de los instrumentos más novedosos de la Organización en el ámbito de la seguridad de los productos químicos es el Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS). El GHS, que surgió de una disposición del Convenio núm. 170 en la que se estipulaba la creación de un sistema de clasificación nacional, fue elaborado para proporcionar a los Estados que ratificaran ese instrumento una herramienta internacional preestablecida a la que poder recurrir. En diciembre de 2002 se adoptó la versión final del GHS, que se publicó oficialmente en 2003 en los seis idiomas de las Naciones Unidas². El Sistema se concibió para que se aplicara con carácter universal, puesto que abarca tanto las sustancias químicas puras como las mezclas y distintos entornos en los que hay productos químicos, como los lugares de trabajo en que éstos se utilizan y el transporte de mercancías peligrosas. El GHS también servirá para responder a las necesidades de los consumidores y del medio ambiente.

Las Fichas Internacionales de Seguridad Química (FISQ) se establecieron como referencia internacional de la información sobre seguridad química. En ellas se resumen con claridad datos fundamentales sobre seguridad y salud relacionados con las sustancias químicas, y están pensadas para que las utilicen los trabajadores de las fábricas y los encargados de la seguridad y salud en el lugar de trabajo. Actualmente, las tarjetas se están armonizando con las clasificaciones del GHS. En estos momentos, se pueden consultar de forma gratuita en Internet unas 1.300 FISQ en 16 idiomas distintos. Se calcula que cada año se descargan más de 1,5 millones de tarjetas, lo que pone de manifiesto su gran impacto y utilidad.

Perspectiva futuras

El GHS es un marco mundial que sienta las bases para un intercambio coherente de información sobre los riesgos de los productos químicos. El GHS facilita la adopción del Convenio sobre los productos químicos a los países que todavía no han elaborado sistemas nacionales de clasificación y etiquetado, ya que proporciona el sistema de clasificación y etiquetado que se exige en ese instrumento. En el caso de los países que ya tienen sistemas nacionales de clasificación y etiquetado, el hecho

² Inglés, español, francés, chino, árabe y ruso.

de adoptar el GHS y examinar otras medidas preventivas descritas en el Convenio sobre los productos químicos lo antes posible reforzará los sistemas nacionales existentes y contribuirá a establecer una alianza mundial en favor de la seguridad de esos productos. Habida cuenta del aumento del comercio transfronterizo de productos químicos, la adopción del GHS ayudará a mejorar las medidas de seguridad aplicables a esos productos, ya que el sistema ofrece información oportuna que puede intercambiarse con facilidad a escala internacional. El compromiso de los gobiernos con los convenios relacionados con los productos químicos y con el GHS debe estar respaldado por la legislación nacional y por una aplicación efectiva. Esta última tarea suele recaer en las inspecciones del trabajo, que deberían dotarse de recursos adecuados para eso y para proporcionar asesoramiento e información sobre la manera de cumplir la legislación nacional.

Puesto que siguen produciéndose accidentes industriales graves con productos químicos peligrosos en todo el mundo, es preciso que tanto los países desarrollados como los países en desarrollo analicen los sistemas de control de riesgos de gran alcance vigentes para intensificar aún más las medidas preventivas. A tal fin, la OIT ofrece toda una serie de instrumentos y herramientas, algunos de los cuales se han mencionado en este documento. El uso de esos instrumentos y herramientas es una medida positiva en aras de la creación de una cultura de la seguridad en la que la seguridad sea algo automático y no una carga.

Violencia en el lugar de trabajo

El fenómeno de la violencia en el trabajo sigue formando parte de la vida laboral. Sin embargo, cada vez se es más consciente de la amenaza que supone la violencia en el trabajo para la salud de los trabajadores y la supervivencia de las empresas. Los gobiernos, los empleadores y los trabajadores pueden sufrir pérdidas financieras y de otro tipo como resultado de la violencia en el trabajo. Históricamente, puede que siempre haya existido la violencia en el trabajo pero nunca se ha considerado un problema. Sin embargo, hoy en día el respeto de los derechos humanos hace que la violencia sea cada vez más inaceptable en el lugar de trabajo.

Para crear una cultura de la seguridad y la salud que haga frente a la violencia en el lugar de trabajo, los gobiernos, los empleadores y los trabajadores pueden recurrir a diversos medios de acción. Entre ellos, cabe mencionar el reciente Repertorio de recomendaciones prácticas de la OIT; un programa educativo que aproveche el diálogo social, y aborde los problemas psicosociales incluidos la violencia en el lugar de trabajo en el plano de la política y de la práctica; y una reciente publicación técnica sobre programas y políticas para prevenir la violencia en el lugar de trabajo.

Según informaciones recientes, en 2002 en los Estados Unidos unos 2 millones de trabajadores fueron víctimas de violencia en el lugar de trabajo. En el Reino Unido, un 1,7 por ciento de los trabajadores adultos (357.000 trabajadores) fueron víctimas de uno o más incidentes de violencia en el lugar de trabajo. Dado que la violencia en el lugar de trabajo puede tener su origen fuera del lugar de trabajo, en el lugar de trabajo o introducirse en el lugar de trabajo por un cliente o usuario, es indispensable que en el contexto de una cultura de la seguridad y a través del diálogo social existan políticas y acciones globales para tratar de forma rápida y eficaz el problema.

¿Cómo se define la violencia en el lugar de trabajo en el Repertorio de recomendaciones prácticas?

Uno de los Repertorios de recomendaciones prácticas más recientes de la OIT se refiere a la violencia en el lugar de trabajo³. El Repertorio se ha elaborado con el afán de que sea una herramienta de referencia básica para promover la elaboración de leyes, políticas y programas de acción en los ámbitos regional, nacional,

³ El título completo de la publicación es "Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la violencia en el lugar de trabajo en el sector de los servicios y medidas para combatirla". Está disponible en:
<http://www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/techmeet/mevsws03/mevsws-cp.pdf>.

sectorial, de la empresa, de la organización, y del lugar de trabajo orientados y adaptados específicamente a las distintas culturas, situaciones y necesidades.

En esta publicación⁴, se define la violencia en el lugar de trabajo como: "toda acción, incidente o comportamiento que se aparta de lo razonable mediante el cual una persona es agredida, amenazada, humillada o lesionada por otra en el ejercicio de su actividad profesional o como consecuencia directa de la misma", en donde se entiende por "consecuencia directa" un vínculo claro con el ejercicio de la actividad profesional y se supone que dicha acción, incidente o comportamiento ocurre posteriormente, dentro de un plazo de tiempo razonable. La violencia en el lugar de trabajo puede ser interna, esto es, la que tiene lugar entre los trabajadores, o externa, la que tiene lugar entre trabajadores y toda otra persona presente en el lugar de trabajo.

Los principios en los que se basa el Repertorio son las disposiciones del Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155) para el logro de una salud física y mental óptima en relación con el trabajo y las disposiciones del Convenio sobre la discriminación (empleo y ocupación), 1958 (núm. 111) destinado a promover el trabajo decente y el respeto mutuo, y luchar contra la discriminación en el lugar de trabajo.

La violencia en el lugar de trabajo puede tener importantes consecuencias para las empresas u organizaciones en las que tiene lugar. El Repertorio de recomendaciones prácticas propone diversos indicadores para determinar si la violencia en el lugar de trabajo constituye un problema para una determinada empresa u organización. Entre los factores mencionados figuran el absentismo, las licencias de enfermedad, el índice de accidentes y la rotación del personal.

Estos factores suelen servir para medir la productividad ya que cuando las tasas son elevadas, es necesario reorientar los recursos para subsanar las deficiencias. Prevenir la violencia en el lugar de trabajo puede contribuir a utilizar los recursos limitados para mejorar la productividad y la prestación de servicios.

La violencia en el lugar de trabajo puede perjudicar gravemente a la salud y bienestar de los trabajadores. Cuando los trabajadores son agredidos, dañados o lesionados su salud resulta afectada. Ahora bien, el dolor nunca es sólo físico sino que también tiene un aspecto psicológico cualquiera que sea la causa que lo produzca. Cuando el dolor es el resultado de la violencia y agresión personal, no se

⁴ Un Repertorio de recomendaciones prácticas es un documento de orientación elaborado sobre una base tripartita. Sin embargo, a diferencia de los convenios y recomendaciones, no están sujetos a ratificación y no son jurídicamente vinculantes. Aunque el nuevo Repertorio de recomendaciones prácticas trata explícitamente de la violencia en el lugar de trabajo sólo en el sector de los servicios públicos, muchas de sus orientaciones son aplicables a cualquier lugar de trabajo.

pueden descuidar las repercusiones en el bienestar y salud mental. Sin embargo, las agresiones personales suelen responder a un cúmulo de factores.

En el Repertorio se determinan los siguientes posibles indicios de tensión que pudieran desembocar en violencia en el lugar de trabajo:

- *el abuso;*
- *un lenguaje corporal agresivo;*
- *el acoso;*
- *la expresión de una intención de causar daño.*

Ya vaya precedido o acompañado de amenazas, abusos verbales u otros tipos de acoso, todo trabajador objeto de violencia en el lugar de trabajo puede sufrir tanto física como mentalmente.

El diálogo social en el Repertorio de recomendaciones prácticas

El Repertorio establece que se debería procurar incluir en los acuerdos de ámbito nacional, sectorial, de la empresa o del lugar de trabajo disposiciones relativas a la prevención de la violencia laboral, y que son esenciales las políticas y prácticas de personal que promuevan el respeto mutuo y la dignidad en el trabajo. Una cultura de la seguridad creada a través del diálogo social es un instrumento eficaz para abarcar las políticas y prácticas destinadas a prevenir la violencia.

El papel de los gobiernos es promover políticas nacionales que traten eficazmente la cuestión de la violencia relacionada con el trabajo, normalmente a través de sus servicios de inspección laboral. Los gobiernos deberían promover la adopción de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo que permitan a los empleadores evaluar los riesgos de la violencia relacionada con el trabajo y adoptar medidas eficaces para tratar dichos riesgos. Si los servicios de inspección del trabajo trabajan en asociación con las organizaciones de empleadores y de trabajadores, se podrán entonces elaborar guías de buenas prácticas a nivel local. El Repertorio de recomendaciones prácticas recomienda también que los gobiernos deberían llevar la iniciativa en relación con la investigación, la legislación, la movilización de los recursos financieros y distintas formas de colaboración para abordar el problema de la violencia en el lugar de trabajo.

Los empleadores tienen la responsabilidad de velar por la gestión y reducción de los riesgos y de proporcionar procedimientos disciplinarios y de reclamación adecuados. Se deberían establecer políticas y acuerdos apropiados con la participación de los trabajadores, y se debería proporcionar información y formación.

Los trabajadores y sus representantes deberían poner toda la diligencia que razonablemente quepa esperar de ellos para prevenir, reducir y eliminar los riesgos vinculados a la violencia en el lugar de trabajo. A fin de cumplir este objetivo, deberían actuar a través de los comités de seguridad y salud para elaborar y aplicar estrategias de evaluación de los riesgos y políticas de prevención adecuadas, proporcionar información sobre la prevención de la violencia en el lugar de trabajo y, cooperar con los empleadores en la elaboración de cursos de formación para todos los trabajadores sobre la prevención de la violencia en el lugar de trabajo.

Cultura de la seguridad para prevenir la violencia en el lugar de trabajo

Las empresas y organizaciones en las que existe una cultura de la seguridad tienen menos posibilidades de registrar altas tasas de violencia en el lugar de trabajo, ya que se impide que los posibles indicios de tensión en el lugar de trabajo puedan desembocar en violencia laboral.

A fin de construir una cultura de la seguridad eficaz que aborde la violencia en el lugar de trabajo, el Repertorio de recomendaciones prácticas recomienda que:

convendría atribuir prioridad al desarrollo de una cultura constructiva en el lugar de trabajo basada en el trabajo decente, valores éticos, seguridad, respeto mutuo, tolerancia, igualdad de oportunidades, cooperación y calidad del servicio.

Además, el Repertorio establece que esto debería incluir:

- *objetivos claros respecto de la importancia fundamental que revisten los recursos humanos para lograr calidad en el servicio de que se trate;*
- *realzar los objetivos comunes del personal y la empresa de que se trate;*
- *comprometerse para prevenir la violencia en el lugar de trabajo.*

El Repertorio de recomendaciones prácticas hace hincapié en que la dirección debería formular y transmitir una declaración de principios en la que reconozca claramente la importancia del empeño por eliminar la violencia en el lugar de trabajo.

En lo que respecta a la aplicación, el Repertorio de recomendaciones prácticas recomienda un sistema de gestión de la violencia en el lugar de trabajo que debería incluir estrategias para combatir la violencia en el lugar de trabajo, la sensibilización, la comunicación y una evaluación de las prácticas de trabajo y el entorno de trabajo y, cuando corresponda, mejoras para prevenir la violencia en el lugar de trabajo.

SOLVE: Diálogo social, políticas y acción para prevenir la violencia en el lugar de trabajo

Para asistir en la concepción de una cultura constructiva del lugar de trabajo, la OIT proporciona un programa educativo único denominado SOLVE. El programa, que es complementario al Repertorio de recomendaciones prácticas, hace hincapié en la necesidad de una política de empresa integrada que se centre en las necesidades de seguridad y salud en el trabajo, incluidos los problemas como la violencia en el lugar de trabajo.

El Programa SOLVE de la OIT, que dirige el Departamento SafeWork, proporciona una respuesta al problema de la violencia en el trabajo. Combina los objetivos económicos y sociales al insistir en soluciones prácticas, que benefician a todas las partes y de bajo costo y que satisfacen las necesidades de la industria y de los trabajadores. Con la aplicación de las actividades de SOLVE, se puede crear una capacidad para abordar, de forma combinada, los problemas de la violencia, las drogas, el alcohol, el estrés, el tabaco y el VIH/SIDA en el marco de programas de seguridad y salud en el trabajo y de desarrollo de la industria.

El enfoque normativo sólo es útil si se ve acompañado de medidas prácticas. SOLVE proporciona también a las organizaciones material de formación para la educación autónoma y adaptada de los trabajadores. Desgraciadamente, los enfoques tradicionales no siempre han tenido en cuenta los requisitos normativos o las medidas necesarias para reducir los efectos negativos de los problemas psicosociales.

Juntamente con las organizaciones de empleadores, las organizaciones de trabajadores, los gobiernos y las instituciones, la OIT está tratando de crear la capacidad para desarrollar y aplicar el Programa SOLVE en diferentes países del mundo, tanto desarrollados como en desarrollo. El Programa SOLVE existe actualmente en inglés, francés y tailandés, y se está traduciendo a otros idiomas. El Programa SOLVE imparte también formación a los directores de cursos y a los facilitadores nacionales encargados de organizar y aplicar el Programa SOLVE a nivel local. La capacidad de aplicar SOLVE existe actualmente en 25 países con unos 150 directores de cursos en todo el mundo.⁵

⁵ Para más información sírvase consultar el sitio www.ilo.org/safework/solve.

"Prevenir y responder a la violencia en el lugar de trabajo"

La nueva publicación de la OIT, *Preventing and responding to workplace violence*⁶, proporciona información y orientación sobre cómo concebir y aplicar sistemáticamente programas y políticas de prevención en el lugar de trabajo.

Además de pasar revista a una gran diversidad de directrices y políticas existentes elaboradas por diferentes interlocutores sociales, lo que ha dado lugar a un estudio útil de estrategias de mejores prácticas, describe un método fiable y eficaz para elaborar un programa de prevención y respuesta a la violencia adaptado a cada lugar de trabajo. Este método proporciona orientación al personal de dirección sobre cómo evaluar y describir los riesgos, cómo formular y aplicar medidas adecuadas, y cómo controlar y examinar las medidas adoptadas. ACTRAV, la Oficina de Actividades para los Trabajadores, también ha dedicado un número de su revista trimestral *Educación Obrera* a la violencia en el trabajo. El número incluirá artículos sobre diferentes aspectos de la violencia, particulares de sectores específicos, costos y efectos de la violencia así como las respuestas de los sindicatos al problema y las medidas legislativas. Este número de la revista se publicará a mediados de 2004.

Citando textualmente el Repertorio de recomendaciones prácticas, la violencia en el lugar de trabajo "... se ciernen como graves amenazas para la salud y la seguridad, la eficacia del servicio, la productividad, la igualdad de trato y el trabajo decente". Si todos los interlocutores sociales se comprometen a prevenir la violencia en el lugar de trabajo, estamos dando un paso hacia delante en la consecución de una cultura de la seguridad eficaz.

⁶ Rodgers K.A. y Chappell D. (2003) *Preventing and responding to workplace violence*, OIT: Ginebra.

Enfermedades respiratorias profesionales

La aparición del concepto de enfermedades respiratorias profesionales como grupo específico de enfermedades profesionales está estrechamente vinculado con el desarrollo económico. La revolución industrial tuvo como resultado el rápido crecimiento de la población trabajadora urbana. Paralelamente, el uso extensivo del carbón en el sector industrial y en la calefacción contaminó los lugares de trabajo y la atmósfera en las ciudades superpobladas, lo que provocó un brusco aumento de las muertes por causa de enfermedades respiratorias profesionales. Ulteriormente, con el rápido crecimiento de la minería, las operaciones de abertura de túneles y canteras, la construcción, la fundición, la construcción naval, y de las industrias metalúrgicas, textiles y químicas, se extendió el uso del asbesto, la sílice, los minerales naturales, los materiales sintéticos orgánicos e inorgánicos, la fabricación del vidrio, la cerámica y los polvos abrasivos. Mientras tanto, al no ser acompañado este desarrollo industrial con medidas preventivas eficaces y técnicas de control del polvo con el fin de proteger a los trabajadores, se produjo una alta incidencia de las enfermedades respiratorias profesionales en el mundo entero.

Magnitud del problema

Hoy en día, las enfermedades respiratorias profesionales siguen constituyendo una proporción considerable de las enfermedades profesionales, pues representan hasta el 15 o el 30 por ciento de todas las enfermedades relacionadas con el trabajo; por ejemplo, durante el último decenio, el asma profesional progresó a un ritmo constante. Según nuestras estimaciones, millones de trabajadores siguen estando expuestos todos los días al aire contaminado en la industria y la agricultura y corren el riesgo de contraer enfermedades muy invalidantes o debilitantes. De todas las enfermedades profesionales, las enfermedades pulmonares son la causa más importante de muerte prematura y de invalidez permanente. A pesar de todos los esfuerzos realizados por los gobiernos y los expertos de salud y seguridad del sector industrial, cada año surgen millones de nuevos casos y muchos de ellos no son diagnosticados o no son registrados debido a la falta de capacidad de prevención de muchas infraestructuras nacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Además de los sufrimientos causados a los trabajadores y sus familias, las enfermedades respiratorias profesionales representan una pesada carga para las economías de los países y los sistemas de indemnización en términos de absentismo por enfermedad, días de trabajo perdidos, invalidez, pagos de indemnizaciones y pérdida de mano de obra calificada. Hay mucho trabajo por delante para lograr una reducción mensurable de los sufrimientos de los trabajadores afectados por estas enfermedades y para reducir los costos económicos.

El problema de la exposición en el trabajo a polvos fibrogénicos (polvos que dañan los pulmones provocando fibrosis) y las enfermedades pulmonares resultantes, denominadas neumoconiosis, es tema de preocupación en el plano nacional e internacional desde hace mucho tiempo. De todas las enfermedades pulmonares profesionales, la silicosis, la asbestosis y la neumoconiosis de los mineros son las más generalizadas, incurables e incapacitantes. Entre ellas, la silicosis es probablemente la más antigua y la más corriente en el mundo entero. Según la clasificación del Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC)⁷ la sílice inhalada proveniente de fuentes relacionadas con el trabajo es un agente cancerígeno reconocido (grupo 1). La enfermedad causada por las fibras de asbesto forma parte de las enfermedades profesionales más graves y costosas. En los países industrializados de Europa Occidental, América del Norte, Japón y Australia, se estima que cada año hay 20.000 casos de cánceres de pulmón provocados por el asbesto y 10.000 casos de mesotelioma (otro tipo de cáncer). Si bien en los últimos 40 años se ha logrado una reducción sustancial de la incidencia de la neumoconiosis en los países industrializados mediante la aplicación de medidas de control del polvo y el control de la salud de los trabajadores, siguen registrándose nuevos casos.

Todos los países de la OCDE realizan actividades en el plano nacional relacionadas con la prevención de las enfermedades respiratorias profesionales y/o que apuntan específicamente a la silicosis y otras formas de neumoconiosis. En varios países muchas instituciones especializadas como la Administración de Salud y Seguridad Ocupacionales (OSHA) y el Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo (NIOSH) en Estados Unidos o la Dirección de Salud y Seguridad (HSE) en el Reino Unido, han diseñado estrategias de eliminación de la silicosis, y elaborado documentación e instrumentos técnicos que pueden utilizar como modelos otros países para sus propios programas nacionales. Finlandia, Suecia y Suiza, después de años de esfuerzos constantes, han logrado eliminar la silicosis. Sin embargo, sus expertos señalan que ese logro sólo perdurará mientras se siga controlando la exposición al agente contaminante.

En los países en desarrollo y en los países en transición el problema es mucho más grave que en los países industrializados, pues son decenas de millones los trabajadores que se desempeñan en las industrias primarias corrientes, tales como la construcción y la minería y que corren el riesgo de contraer la neumoconiosis o la silicosis. Cabe citar sólo dos ejemplos, en América Latina el 37 por ciento de los mineros tienen silicosis, cifra que asciende a 50 por ciento entre los mineros de más de 50 años de edad. En la India la proporción alcanza los 54,6 por ciento para los pizarreros y el 36,2 por ciento para los cortadores de piedra. Se teme que en los próximos 20 a 30 años el asbesto se convierta en estos países en una "bomba de tiempo" para la salud.

⁷ IARC Monograph: Silica, Some silicates, Coal Dust and para-Aramid Fibrils (vol. 68), 1997.

Deficiencias importantes de capacidad en materia de prevención

Como es el caso para las enfermedades ocupacionales en general, es difícil generar datos estadísticos mundiales fiables sobre la incidencia y la prevalencia de las enfermedades respiratorias profesionales debido a la falta de notificación o a la notificación no estandarizada que realizan la mayoría de los países. Otra causa de deficiencia crónica en materia de notificación, en particular en los países en desarrollo, es la ineficiencia o la inexistencia de mecanismos en materia de registro y notificación de los accidentes y las enfermedades del trabajo, así como el hecho de que la gran mayoría de los trabajadores se encuentran en el sector informal de la economía, sobre el cual, debido a su naturaleza, se dispone de muy pocos datos.

En muchos países, las tecnologías y los procesos utilizados suelen ser obsoletos e intrínsecamente peligrosos, las medidas de control del polvo son inadecuadas y, por lo general, las concentraciones de polvo respirable son más altas que los límites de exposición aceptables. Los sistemas de control de la salud de los trabajadores no están organizados de manera eficiente o son inexistentes. El hecho de que los trabajadores expuestos a los polvos fibrogénicos trabajen en pequeñas empresas y que, especialmente en los países en desarrollo, se hallan a menudo fuera del alcance de los esfuerzos de prevención, es el mayor obstáculo para la aplicación de medidas preventivas.

La falta de sensibilización general y de informaciones adecuadas respecto de este problema, tanto en el plano institucional como en el plano de las empresas, constituye una deficiencia más de capacidad para lograr una prevención eficaz. Hay también una falta de formación adecuada y dificultades para lograr que esta formación y la información disponible en materia de seguridad y salud se difunda entre los empleadores de las pequeñas y medianas empresas y los trabajadores que están expuestos a enfermedades profesionales. Por lo general, no existen reglamentaciones precisas y, cuando las hay, no se cumplen de manera efectiva. Los riesgos son aún mayores cuando se utilizan tecnologías obsoletas y, sin embargo, se asignan recursos principalmente para tratar las consecuencias de la exposición en lugar de invertir en sistemas de prevención. No obstante, se pueden tomar medidas de prevención primaria mediante el control técnico de la generación de polvo, así como también mediante medidas de prevención estableciendo sistemas de protección individuales. Se observa, en particular en los países en desarrollo, una falta general de recursos para poner en práctica las medidas de prevención o para emplear procesos de producción más limpios.

La respuesta de la OIT

La lucha contra las enfermedades respiratorias profesionales tiene una larga historia en la OIT; comenzó en 1930 con la primera Conferencia Internacional sobre Silicosis celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica. Se adoptó prácticamente en la misma época el programa de la OIT sobre enfermedades respiratorias profesionales. La décima Conferencia Internacional sobre las Enfermedades Respiratorias Profesionales tendrá lugar en 2005 en Beijing, China⁸.

En respuesta a los problemas expuestos, la comunidad internacional ha desarrollado un conjunto de "instrumentos técnicos" para prevenir las enfermedades respiratorias profesionales en el mundo entero. A continuación se presentan algunos de estos instrumentos. En la década de 1990, la OIT y la OMS organizaron talleres de sensibilización para los responsables políticos nacionales, en los que participaron especialistas de seguridad y salud en el trabajo, así como también las organizaciones de empleadores y de trabajadores. El objetivo era ayudar a los países en sus esfuerzos para prevenir las enfermedades respiratorias profesionales y crear programas nacionales de eliminación de la silicosis. Un programa especial de formación de la OIT ha contribuido en gran medida a la mejora de las calificaciones prácticas de los especialistas de los países en desarrollo que utilizan la *Clasificación Internacional de Radiografías de Neumoconiosis de la OIT* para la detección temprana de la neumoconiosis. Este programa ha reunido a especialistas de países desarrollados y de países en desarrollo.

Además, existe el Programa Mundial OIT/OMS para la eliminación de la silicosis, cuya creación fue inicialmente propuesta por el Comité Mixto OIT/OMS de Salud en el Trabajo en 1995. El Programa Mundial OIT/OMS para la eliminación de la silicosis es un programa internacional de cooperación técnica diseñado para ayudar a los países en su acción para combatir la silicosis y eliminar en el mundo entero esta enfermedad profesional. El Programa ofrece un marco destinado a reforzar y facilitar el intercambio de conocimientos, conocimientos técnicos especializados, enseñanzas extraídas de la experiencia y buenas prácticas capaces de contribuir a la eliminación de la silicosis y otras enfermedades respiratorias profesionales relacionadas.

Uno de los principales medios de acción del programa es la posibilidad de catalizar a largo plazo la cooperación entre países, organizaciones intergubernamentales, organizaciones de empleadores y de trabajadores, así como también entre organismos especializados no gubernamentales. Su objetivo también es promover la creación de planes de acción nacionales y la elaboración y ejecución de programas nacionales. Por último, ofrece a los países la asistencia técnica necesaria para iniciar y ejecutar programas centrados en la eliminación de la silicosis.

⁸ <http://icord2005.com>

El Programa está logrando rápidamente una trayectoria exitosa. China, Brasil, India, Tailandia y Viet Nam han elaborado planes nacionales de acción y emprendido la ejecución de programas nacionales. Asimismo, China, Indonesia, Brasil, Chile, México, Turquía, Líbano, Rusia, Polonia, Ucrania, Senegal, Sudáfrica y Burkina Faso han realizado campañas nacionales de sensibilización o lo están haciendo. Varios otros países en desarrollo han expresado gran interés en formar parte del Programa a raíz de las demás experiencias positivas que han tenido con la OIT en materia de asistencia técnica.

Acción futura: diálogo social y sistemas de seguridad y salud

Los gobiernos desempeñan un papel fundamental en la promoción de las políticas y las prácticas nacionales que reducen eficazmente y, que por último, eliminan las enfermedades respiratorias profesionales. Para lograrlo, la estrategia fundamental es promover y poner en práctica una cultura de seguridad en todos los niveles. Es necesario que exista una legislación para alcanzar dichos objetivos, que debería ponerse en práctica y cumplirse efectivamente. Los servicios de salud y seguridad en el trabajo y los servicios de inspección del trabajo tienen la responsabilidad de realizar esta labor, para la cual necesitan recursos humanos y financieros suficientes, así como también una formación adecuada.

Los organismos gubernamentales tales como los servicios de seguridad y salud en el trabajo y los servicios de inspección del trabajo deberían también colaborar con las organizaciones de empleadores y de trabajadores con el fin de conseguir el apoyo de sus interlocutores sociales y promover así dichas políticas y enfrentar los riesgos que suponen estas enfermedades. El objetivo debería ser difundir lo más posible los riesgos que se corren en los distintos sectores correspondientes y estimular la utilización de medidas de prevención que puedan tomarse a fin de reducir y, por último, eliminar las enfermedades consideradas.

Gracias a los progresos científicos y tecnológicos actuales, estas enfermedades forman parte de las que se pueden evitar con más facilidad. En vista del éxito alcanzado respecto de la eliminación total de la silicosis en ciertos países como Finlandia, Suecia y Suiza, los programas de estos países pueden servir de modelo para una estrategia mundial con miras a eliminar del medio ambiente de trabajo los polvos peligrosos y, de este modo, acabar con la amenaza que pesa sobre la salud de los seres humanos.

La exposición a los agentes de las enfermedades respiratorias no es más que uno de los numerosos riesgos que existen en el medio ambiente de trabajo. La respuesta a muchos de estos problemas está a cargo de las infraestructuras nacionales en

materia de seguridad y salud en el trabajo, que suelen no estar correctamente coordinadas. Es necesario diseñar un método coherente de prevención de las enfermedades respiratorias ocupacionales en el contexto general del fortalecimiento de las infraestructuras nacionales en materia de seguridad y salud en el trabajo, lo que comprende los sistemas de salud ocupacionales, tal como lo recomienda la estrategia global de la OMS sobre salud ocupacional para todos y, más recientemente, la resolución de la Conferencia Internacional del Trabajo sobre un enfoque integrado en materia de seguridad y salud en el trabajo (junio de 2003). En el marco de programas nacionales bien coordinados en materia de seguridad y salud en el trabajo, debería tener alta prioridad el establecimiento de programas de acción nacionales para la eliminación de la silicosis, así como también la promoción de las normas internacionales de la OIT pertinentes en materia de seguridad y salud⁹ con el fin de contribuir a la creación de una cultura de la seguridad eficaz.

⁹ En particular el Convenio sobre el cáncer profesional, 1974 (núm. 139), el Convenio sobre seguridad y salud de los trabajadores, 1981 (núm. 155), Convenio sobre los servicios de salud en el trabajo, 1985 (núm. 161) y el Convenio sobre el asbesto, 1986 (núm. 162), y las Recomendaciones que los acompañan, así como también los repertorios y directrices de recomendaciones prácticas correspondientes.

Recursos de la Web

OIT-Día Mundial sobre la Seguridad y la Salud en el Trabajo (página de entrada):
www.ilo.org/safework/safeday

Programa InFocus de Seguridad y Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (safework) (página de entrada):
www.ilo.org/safework

Base de datos sobre las normas internacionales de la OIT:
www.ilo.org/ilolex/spanish/index.htm

Normas internacionales de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo:
www.ilo.org/public/english/protection/safework/standard.htm

Repertorios de recomendaciones prácticas de la OIT sobre seguridad y salud en el trabajo:
www.ilo.org/public/english/protection/safework/cops/spanish/index.htm

Repertorio de recomendaciones prácticas sobre la violencia en el lugar de trabajo (colocación temporal actual):
www.ilo.org/public/spanish/dialogue/sector/techmeet/mevsws03/mevsws-cp.pdf

Publicaciones de la OIT (página de entrada):
www.ilo.org/public/spanish/support/publ/index.htm

Organización Internacional de Empleadores (página de entrada):
www.ioe-emp.org

Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) (página de entrada):
www.icftu.org/

Página sobre seguridad química del Programa Safework:
www.ilo.org/public/english/protection/safework/chemsfty/index.htm

Programa SOLVE (página de entrada):
www.ilo.org/safework/solve

Página sobre enfermedades respiratorias del Programa Safework:
www.ilo.org/public/english/protection/safework/health/index.htm